

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA DENOMINADA PRODUCTOS Y ALIMENTOS NARIÑO S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE SUCUMBI, A LOS CINQUE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2018.-

En la ciudad de Sucumbi, cantón Sucumbi, Provincia del Cuzco, República del Ecuador, a las 18:00 del 15 de Marzo del año 2018, en las oficinas de la compañía PRODUCTOS Y ALIMENTOS NARIÑO S.A., ubicada en la ciudad de Sucumbi, se reúnen los accionistas legales accionistas de la compañía PRODUCTOS Y ALIMENTOS NARIÑO S.A.: ACCIONARIO ANONIMO NARIÑO CAMERINO, propietario de 600 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, acciones que le han derecho a 400 votos en las decisiones de esta Junta; y GARCIA NACENDIE JONNY ADRIAN, propietario de dos acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, acciones que le han derecho a 200 votos en las decisiones de esta Junta. Los accionistas, por unanimidad, han decidido constituirse en Junta General Ordinaria y Universal con el fin de conocer y deliberar sobre los siguientes puntos que han sido del día del acto de la reunión. Cabe mencionar que a la reunión se encuentra presente la señora ING. ROMERO CEVALLOS JENNY ADRIANA, Contadora Principal de la compañía, asiste como Fiscalista el señor ING. GARCIA NACENDIE JONNY ADRIAN, y asiste como secretaria la Srta. RIVERA GARCIA FLOR MARIA.

La presidenta pide al secretario que presente a miembros la lista de los accionistas presentes. Pasa la lista, el secretario manifiesta que los accionistas presentes tienen los accionistas de la compañía, y por lo tanto todo el proceso de la reunión y proceso de la misma por lo que conforme lo determina el artículo 109 de la ley de compañías no existe impedimento legal para que la junta se instale como universal.

El Presidente declara que la junta se instala como universal y pide al Secretario que se lea a los puntos del orden del día acordado. El Secretario, manifiesta que los puntos del orden del día acordado, son los siguientes:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME QUE HA PRESENTADO LA COMISARIA DE LA COMPAÑIA, POR EL ESTUDIO DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y FLOJO DE EFECTIVO QUE HA PRESENTADO EL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑIA, POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018;

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL GERENTE DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017;

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y FLOJO DE EFECTIVO QUE HA PRESENTADO EL GERENTE DE LA COMPAÑIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017;

4.- DESIGNACION DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑIA .

Realizada la lectura de los cuatro puntos del orden del día, la Presidenta de la Junta indica que se pase a deliberar y a votar punto por punto. Realizadas las respectivas deliberaciones y votaciones el Secretario manifiesta que la presente Junta se ha resuelto por unanimidad lo siguiente:

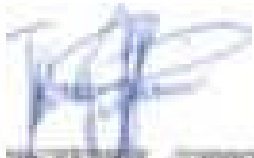
1.- APROBAR EL INFORME QUE HA PRESENTADO LA COMISARIA DE LA COMPAÑIA, POR EL ESTUDIO QUE REALIZÓ DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y FLUJO DE EFECTIVO, QUE HA PRESENTADO EL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑIA, POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.

2.- APROBAR EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL GERENTE DE LA COMPAÑIA DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y FLUJO DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.

3.- APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y FLUJO DE EFECTIVO, QUE HA PRESENTADO EL GERENTE DE LA COMPAÑIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.

4.- DECIDIR COMO COMISARIA PRINCIPAL DE LA COMPAÑIA A LA Dña. NANCIA MARCELA JERRY ARIANA.

Al no haber más puntos que tratar la Presidenta solicita se levante la sesión de la Asamblea esta, en vista de que los accionistas presentes dejan firmada en esta misma acta. Reinstalada la Junta, el secretario procede a dar lectura del acta respectiva y al no haber objeciones de la misma, la Presidenta da por terminada la sesión siendo las 11:59. Se certifica.


NANCIA MARCELA JERRY ARIANA
PRESIDENTA-ACTUANTE


ESTER GARCIA FLORES MARIA
SECRETARIA